

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, ADM-006A-2025/CONTR-2025-75190, Obra de reparación del cerramiento Sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1., con presupuesto de licitación de 123.343,36 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

ÚNICO. Apertura sobre electrónico único. Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Asistentes:

PRESIDENCIA: Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Ana V. Pardo Terán, Jefa de Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica.
4. Jesús Marañón Baena, Aparejador, Técnico de Grado Medio del Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA: Carolina Prada Opitz, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al Anuncio de licitación inicial publicado en el Perfil de Contratante 2025-0001635502, los Anuncios de ampliación de plazos 2025-0001648129 y 2025-0001651012, el Anuncio 2025-0001655544 relativo a la Resolución de desistimiento y retroacción de actuaciones y el nuevo Anuncio de licitación para la presentación de ofertas 2025-000165553.

A este respecto cabe señalar que con fecha 4 de abril 2025 se dicta Resolución de aprobación del expediente de contratación, publicándose anuncio de licitación número 2025-0001635502 en el Perfil de Contratante del contrato, estableciéndose un plazo de presentación de ofertas



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	28/05/2025	
	CAROLINA PRADA OPITZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRD36BRNSB8L23PAHMUXGP7GTT	PÁG. 1/3	

hasta el 21 de abril de 2025 que fue ampliado hasta el 28 de abril de 2025 (anuncio 2025-0001648129).

Como consecuencia de la pérdida generalizada del suministro eléctrico ocurrida el día 28 de abril de 2025, el Consejo de Gobierno con fecha 30 de abril de 2025, acordó ampliar los plazos en los procedimientos administrativos tramitados por la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario n.º 7, de 30 de abril de 2025), cuyos vencimientos hubieran sido los días 28 y 29 de abril (anuncio 2025-0001651012).

Por este motivo, esta Secretaría General Técnica resolvió con fecha 5 de mayo de 2025, desistir del procedimiento de adjudicación referenciado y retrotraer las actuaciones al momento previo a la publicación del anuncio de licitación (anuncio 2025-0001655544).

Con fecha 5 de mayo de 2025 se publica en el Perfil del Contratante de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, una nueva licitación con fecha de presentación de ofertas hasta el día 20 de mayo de 2025 (anuncio 2025-000165553) quedando así anulada la licitación anterior.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC, se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación, comprobándose que se han presentado tres ofertas, en el plazo establecido en los referidos anuncios de licitación, que concluyó el 20 de mayo de 2025 a las 18:00 horas.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B23605652	TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	15/05/25 17:00
B19400829	JOSEFRAN CONSTRUCCIONES GENERALES Y CIVILES SOCIEDAD LIMITADA	19/05/25 21:07
B90162678	PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA	20/05/25 08:54

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que las ofertas presentadas por las licitadoras contienen el sobre único electrónico requerido "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas".

A continuación se realiza la apertura del sobre electrónico de las ofertas presentadas, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.2 "Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre electrónico único" del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada.

Todos los documentos obligatorios se han presentado correctamente, sin que se hayan observado defectos ni omisiones y, por tanto, todos los licitadores son admitidos en el procedimiento de adjudicación.

Seguidamente, se procede al análisis de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Las ofertas económicas y las mejoras presentadas obtienen la siguiente puntuación:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	28/05/2025	
	CAROLINA PRADA OPITZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRD36BRNSB8L23PAHMUXGP7GTT	PÁG. 2/3	

Licitadora	Oferta económica	IVA	Total	Puntos oferta económica	Mejora experiencia y antigüedad jefe de obra (8 puntos)		Mejora experiencia y antigüedad encargado de obra (7 puntos)		Total
					Experiencia (4 puntos)	Antigüedad (4 puntos)	Experiencia (4 puntos)	Antigüedad (3 puntos)	
JOSEFRAN CONSTRUCCIONES GENERALES Y CIVILES SL	99.000,00 €	20.790,00 €	119.790,00 €	85	0	0	0	0	85,00
TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	100.010,06 €	21.002,11 €	121.012,17 €	55,76	4	4	4	3	70,76
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA	100.407,61 €	21.085,60 €	121.493,21 €	44,26	4	4	4	3	59,26

De lo anterior, resulta la siguiente puntuación total:

Licitadora	Oferta econ.	Puntuación	Clasificación
JOSEFRAN CONSTRUCCIONES GENERALES Y CIVILES SL	99.000,00 €	85,00	1
TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA	100.010,06 €	70,76	2
PRAES DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA	100.407,61 €	59,26	3

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de mejor oferta al órgano de contratación a favor de Josefran Construcciones Generales y Civiles S.L. y requerirle la documentación previa a la adjudicación, prevista en la cláusula 10.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tras comprobar que la empresa ha solicitado la inscripción en el Registro de Licitadores de acuerdo con las cláusulas 6.1 y 10.4 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:45 horas del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Jorge Enrique Martín Martín

Fdo.: Carolina Prada Opitz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	28/05/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmRD36BRNSB8L23PAHMUXGP7GTT	PÁG. 3/3	